



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=Lf5%2BFSucWQ5IpzQyWJ2SoAunpkft2N5D1BfVJBWWtGs%3D

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 10 de enero de 2024 **Oficio AMC-OFI-0000911-2024**

SIG - EST - No. 0027 - 2024

Señor(a)

YOLICETH GIRADO CASTRO

PASACABALLO K 17 No. 18 - 80 SECTOR LA CHINA LOTE A PARQUE RESIDENCIAL CAMINO DEL CERRO TORRE 3 APTO 401 yogica3@hotmail.com 3014165827 Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-23-0153950

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETRARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL Certifica que:

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA